04/12/2024

ECONOMIST & JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Rechazo frontal de la industria turística y de los expertos en privacidad al nuevo registro de viajeros promovido por Interior

En vísperas del puente de la Constitución, la industria hotelera que espera una cobertura casi del cien por cien de sus establecimientos, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de tener que implementar el registro de viajeros que Interior ha habilitado desde esta misma semana.

Este lunes, 2 de diciembre, que fue **el primer día de su puesta en marcha, ha sido caótico porque la *web* ha estado caída** y muchos establecimientos han hecho pantallazos para evitar ser sancionados. Los expertos del sector turístico y de privacidad consultados por *Economist & Jurist* piden que se detenga esta iniciativa hasta que la plataforma esté operativa, y consideran que **esa petición y conservación de 42 datos de los viajeros podrían vulnerar algunos derechos** fundamentales.

Ante el posible caos en el registro, los hoteleros van a seguir el modelo antiguo estos días y continuarán pidiendo solo los 9 registros habituales. Otra de las preguntas que se hacen los expertos consultados por *Economist & Jurist* en e

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF